

Paris 18 febrero de 1939

Exmo. Sr. D. Manuel de Trujillo y Ollo

Presente.

Muy Sr. mío: Con toda la consideración y respeto que siempre he tenido para V. E. me tomo la libertad de escribirle estas líneas dictadas e impuestas por la necesidad.

Hasta el día 5 de febrero actual he ejercido el cargo de Director de los Destacamentos de Prisioneros de Cadaqués (Gerona) dependientes de la Dirección general de Prisiones. Anteriormente desempeñé el cargo de Jefe de la Sección de Sanidad e Higiene en la Dirección general en Valencia y Barcelona.

Formulé una petición a los Servicios de Asistencia Social del Gobierno de Euzkadi, previa visita y consulta a los Sres. Garmendia y Basaldúa, pero esta petición, no siendo vasco de naturalera aunque sí de todo corazón, no podrá ser resuelta favorablemente sino es mediante su intervención.

Pertenezco al Cuerpo de Prisiones por oposición desde 1918. He ejercido también el periodismo figurando en "El Sol", "Crisol" y "Luz" y en esta etapa he vivido frecuentemente en el País Vasco (de 1922 a 1934) sin adquirir vecindad en ninguna de las provincias del Estado Vasco por la accidentalidad de mis frecuentes viajes. He publicado numerosos artículos sobre intereses regionales vascos y siempre en defensa de su régimen autonómico.

Podrían avalar mi persona - modestísima

pero humrada - D. Vicente Sol y Jacinto Ramos. Tam-
bien D. Juan Ruiz de Rio y D. Ramon Viguri, y al-
gun periclista vasco y los muchos que he tratado entre
otros el navarro Juri Lecara.

Me veo en la necesidad de suplicar a V. y por ello
le quedare recurrido toda la vida, que si ello le es
posible interceda en un favor para que se me
conceda ingresar en uno de los Refugios vascos.

Distinga siempre de su s. s. y subordinado

Eduardo Díaz Molina

Firmado: Eduardo Díaz Molina

Sr. D. Eduardo Díaz Molina.
Paris.

Muy señor mío:

Es usted el hombre que entiende el problema tal como está planteado. Yo celebro mucho encontrar hombres de su comprensión. El Gobierno vasco tiene en estos momentos un problema formidable. Hay muchos que duermen sobre la tierra teniendo por techado el firmamento. Es preciso atender a ellos. En cuanto esto se encauce será momento de volver a tratar su asunto. Yo toma nota de sus indicaciones, y celebraré mucho encontrar medio de poder complacerle.

Considéreme como un amigo y mándeme como a su más affmo. s. s.

Paris, 20-II-39.

3

Chateau de Montbeliard

Doubs. 9-2-39

Sr D^{no}
Manuel de Guiso

Muy señor nuestro: Despues de varios dias de penoso viaje nos encontramos en este pueblo en un castillo, cerca de la frontera alemana, bastante bien atendidos, pero hasta llegar aqui ha sido horroroso.

Nos encontramos la muchacha del Sr Garuendia, Lola y Beatriz las que estaban con Ud. ultimamente en Tiguera. Nuestro deseo seria que nos reclamara algun refugio vases, o nos buscase alguna pequeña colocacion, lo que Ud. convenientemente pueda. Estamos entre catalanes, madileños, mallorquinos etc. y estamos cobijados. Esperando sea atendido nuestro ruego queda de Ud. S. S. S.

M^{ca} Dolores Delgado

París, 10 de Febrero de 1939.

Srta. M^a Dolores Delgado.
DOUBS.-

Amiga Lola:

Recibí su carta. Celebro que esté bien. Aquí tenemos un lío horroroso. Habrá que pensar en esperar algunas semanas para poder orientar. Si Vds. están decentemente ahí, lo mejor es, por el momento, no moverse. Ya veremos que camino podemos abrir para mejorar.

Un saludo a las tres.

MANUEL DE IRUJO.